

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA PREGEL ECUADOR S.A. PREGELECU**

En Quito Distrito Metropolitano, a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017), siendo las 13h00, en las oficinas del Estudio Jurídico Lexim Abogados, ubicadas en la Avenida República del Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Piso 11, comparecen los siguientes accionistas de PREGEL ECUADOR S.A. PREGELECU:

- **PREGEL S.P.A.**, debidamente representada por su apoderado especial, el Doctor Jorge Alfonso Cevallos Carrera, conforme obra de la copia del poder especial que reposa en los expedientes de la compañía, propietaria de trescientas ochenta y tres mil cuatrocientas noventa y dos (383.492) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y,
- **PREGEL AMERICA, INC.**, debidamente representada por su apoderado especial, el Doctor Jorge Alfonso Cevallos Carrera, conforme obra de la copia del poder especial que reposa en los expedientes de la compañía, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de trescientos ochenta y tres mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 383.500.00) representado por trescientas ochenta y tres mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un (1,00) dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta sesión, el señor Francisco Ortiz Pérez y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, la señora Verónica Lucía Espinosa Pazmiño.

El Presidente solicita a la Secretaria el elaborar la lista de asistentes a la Junta, dejando constancia que la Comisaria, señora Karina Aulestia, quien oportunamente entregó en las oficinas de la Compañía el informe correspondiente al ejercicio económico 2016 no ha asistido a la Junta, pese a haber sido legal y estatutariamente convocada.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2016.
4. Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016.

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

El Presidente da lectura al informe presentado por el Administrador (Gerente General) y por tal Representante Legal de la empresa.

Moción: Aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista PREGEL SPA, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de la Comisario, C.P.A Karina de los Ángeles Aulestia Pérez, sobre el ejercicio económico del año 2016.

Moción: Aprobar el informe de Comisario, C.P.A. Karina Aulestia Pérez, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista PREGEL SPA, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe de la Comisario, C.P.A. Karina Aulestia Pérez, correspondiente al ejercicio económico 2016.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Por secretaría se procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio fiscal 2016, cortados al 31 de diciembre de ese año, los cuales arrojan una pérdida de setenta mil nueve dólares de los Estados Unidos de América con 03/100 (US \$ 70,009.03).

Moción: Aprobar el Estado de Resultados, Balance General y demás estados financieros presentados a esta Junta General correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista PREGEL SPA, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el Estado de Resultados, Balance General y demás estados financieros presentados a esta Junta General correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

4. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Al no existir beneficios sociales, no se puede adoptar ninguna decisión al respecto.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Moción: Designar como comisaria para el ejercicio económico 2017 a la CPA Karina de los Ángeles Aulestia Pérez.

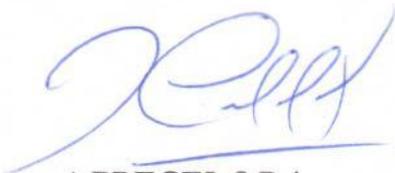
Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista PREGEL AMERICA INC, los accionistas resuelven por unanimidad designar como comisaria para el ejercicio económico 2017 a la CPA Karina Aulestia Pérez.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 14h00.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.



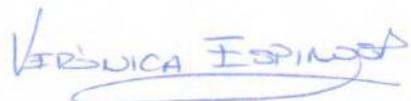
p.) PREGEL S.P.A.
Jorge Cevallos Carrera
Apoderado Especial
ACCIONISTA



p.) PREGEL AMERICA, INC.
Jorge Cevallos Carrera
Apoderado Especial
ACCIONISTA



Francisco Ortiz Pérez
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA



Verónica Lucía Espinosa Pazmiño
SECRETARIA JUNTA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO